

CAMINANTE



Bernardo Revuelta Pol

CAMINANTE

1ª Edición: noviembre de 2020

Imagen de cubierta: © Jorge Revuelta

© de los textos: Bernardo Revuelta Pol

© de la presente edición: Bernardo Revuelta Pol

Ediciones Doce Calles S.L.

Apdo. 270 Aranjuez 28300 (Madrid)

Tel.: (+34) 91 892 2234

docecalles@docecalles.com

ISBN: 978-84-9744-276-3

e-ISBN: 978-84-9744-304-3

Depósito legal: M-24362-2020

Impreso en España

Queda prohibida, salvo excepciones previstas en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados pueden ser constitutivas de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y siguientes del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos. Dirijase a este organismo si necesita fotocopiar algún fragmento de esta obra.

Bernardo Revuelta Pol

CAMINANTE

Doce Galles
EDICIONES

ÍNDICE

1. Asesinato en la Catedral.....	9
2. La Universidad del Miskatonic.....	21
3. El Caminante.....	37
4. Las hermanas.....	51
5. Los detectives.....	63
6. El plumilla.....	77
7. El augurio.....	89
8. El artículo.....	103
9. El contrato.....	117
10. La Auditoría.....	131
11. Los amnésicos.....	145
12. La conspiración del Círculo.....	155
13. El asalto.....	169
14. La busca.....	183
15. El hallazgo.....	193
16. Los equívocos.....	207
17. Amaneceres.....	221
18. La espera.....	233
19. El picor.....	245
20. El intercambio.....	257
21. La caza.....	271
22. El cierre.....	289

ASESINATO EN LA CATEDRAL

¡Niños! ¿Así, en plural?

— Pues sí. Pudiendo elegir es mucho mejor ¿no cree?

— ¿Es que toma esta institución por un mercado, señora... señora de Máiquez?

— Señora Cabiro, si no le importa. No entiendo su extrañeza, doña Mercedes. Se trata de encontrar buenos hogares a los críos y hacerlo deprisita, no encerrarles indefinidamente.

— ¡No querrá insinuar que esto es una cárcel!

— ¡Bueno, lo que sea! En fin, déjeme explicarle. He pensado, y mi marido está de acuerdo conmigo, que adoptar a todos los niños a la vez resulta muy ventajoso. Serían de la misma edad, jugarían juntos y juntos irían al colegio... y yo podría recuperar mi carrera en muy pocos años, tan pronto hubieran pasado la primera infancia. Un plan excelente, diría yo. Hemos pensado en tres. Niños, me refiero.

— Es usted funcionaria, dice. Estará al tanto de que algo tan delicado como una adopción debe atenerse al más escrupuloso procedimiento administrativo. Suficiente favor he hecho al recibirla personalmente, atendiendo al ruego de la Reverenda Madre Amatista. Pero a partir de ahora seguiremos los trámites obligados. Y debo decirle que me sorprende la ausencia de su marido... porque estará usted casada ¿no es cierto?

— ¡Naturalmente! La semana que viene hará seis meses de la boda. Cuando nos llegó su citación, Alfredo, mi marido, ya sabe, estaba de viaje. Por motivos de trabajo, por supuesto. Y yo no he querido perder tiempo. Le conocerá en cuanto vuelva.

— ¿Sólo llevan seis meses casados? ¿Y por qué no esperan a tener hijos propios? Es usted muy joven. ¿Acaso su marido...?

— Serán propios en cuanto los adoptemos. Y Alfredo está muy bien, gracias. Soy yo la que tiene el problema.

— Ha pasado poco tiempo. Muchas mujeres tardan en quedarse embarazadas. Si después de adoptar, usted...

— No insista. Me han visto los mejores especialistas. Mi caso es muy poco frecuente y no tiene solución pero por lo demás mi salud es perfecta.

— Bien, todo eso se verá más adelante. Esta carpeta contiene los papeles que deberán cumplimentar. Unos cuestionarios a rellenar por completo, sin omisiones ni falsedades. Serán rigurosamente comprobados. Y adjuntar copias de los pertinentes documentos oficiales, ya sabe, de identidad, pasaportes, libro de familia, contrato de arrendamiento de la vivienda o escritura de propiedad, declaraciones de impuestos de Municipio, Regencia y República, basta con los tres últimos años, inventarios de bienes comunes y privativos, avales de sus superiores y de la comunidad de vecinos, en fin, lo habitual. Tiene la lista completa en la carpeta. Todo ello compulsado y autenticado ante notario, por supuesto. Y certificados médicos, de estudios, de penales y de buena conducta. El certificado patriótico de fidelidad a la República no es obligatorio pero muy recomendable. Lo expide el Partido.

— Ya... ya veo. ¿Eso es todo?

— Cuando lo entreguen se abrirá el expediente y una vez comprobada la documentación se les citará para una primera entrevista con la Comisión de Admisiones. Es soberana para rechazar la solicitud o exigir documentación complementaria, así como para ordenar las averiguaciones, informes y peritajes que considere oportunos. Si todo va bien la Comisión emitirá una aprobación provisional, siempre sujeta a revocación en caso de conocerse nuevos hechos que así lo aconsejen.

— ¿Y entonces...?

— Serán inscritos en la lista de espera. Por cierto, junto con la documentación deberán presentar el resguardo del pago de las tasas. Es indispensable, como bien puede imaginar, siendo usted funcionaria. Son tres mil reales, para esta primera fase. ¿Ha dicho algo?

Vuelta la paz a Europa, los funcionarios del Registro Central de Antiguallas procuran recuperar la tranquilidad familiar y la prosperidad económica, como los demás ciudadanos de la República de Hesperia. Sin embargo, de la antigua Universidad del Miskatonic en la ciudad de Arkham surge una amenaza ligada al más oscuro pasado del Registro, un peligro del que advierte inútilmente el misterioso personaje apodado Caminante, cuyas profecías siempre se cumplen aunque pocas veces son creídas. Enfrentados a las letales aplicaciones de una ciencia oculta y a la ambición de un plutócrata corruptor, los guardianes de los viejos secretos deberán derrotar al nuevo enemigo venido de tierras lejanas mientras eluden la curiosidad de un periodista tenaz e intentan burlar a la celosa maquinaria del Régimen.



DOCE
CALLES

